

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18375 LLEIDA

Don Antoni Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, número 6, de Lleida (Mercantil), dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 683/2019 Sección: /.

NIG: 2512047120198034547.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 4 de febrero de 2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad del concurso: Tancaments Balaguer, S.L., con CIF B25785270, y con domicilio en calle Polígono Industrial, calle Vent Seré, 8, local 2, 25600 Balaguer.

Lleida, 6 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A200024002-1